



REQUERIMIENTO RESPUESTA OFICIO DE PRUEBAS PROCESO RADICADO 2023-00197

Desde Juzgado 02 Administrativo - Huila - Neiva <adm02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 17/01/2025 10:30

Para Subdirectora Juridica <subjuridicocontratos@aliadas.com.co>; Maria del Pilar Sabogal Urriago <secretariogeneral@aliadas.com.co>

CC Melba Rocio Gutierrez Castañeda <mgutierrec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (278 KB)

052RemisionOficio.pdf;

Señores

ALIADAS PARA EL PROGRESO

Oficio 00392

De manera comedida me permito **REQUERIRLES** a fin de que procedan a emitir respuesta al oficio 00392 enviado como archivo adjunto. **El incumplimiento injustificado acarrea sanciones de Ley (Art. 44 CGP).**

Atentamente,

JULIÁN DAVID ROJAS SILVA

Secretario Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Neiva.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.